



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CANAS
COLEGIO NACIONAL MIXTO
JOSE GABRIEL CONDORCANQUI
YANAOCA - CANAS - CUSCO**



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yanaoca, 14 de marzo del año 2017.

RESOLUCION DIRECTORAL N° 019 - 2017/DRE-C/UGEL-C/D.CNMJGC-Y.

VISTO, el expediente N° 245, presentado por el señor Hancco Cruz Aurelio con DNI N° 24560038, Padre de Hancco sonco, Eduardo y la Constancia de Vacante otorgado por la Dirección del Colegio de Alto Rendimiento - Puno

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 0516-2007-ED, se Aprueba Lineamientos para el proceso de matrícula escolar en las instituciones educativas públicas de Educación Básica.

Que, por Resolución Ministerial N° 627 - 2016 - MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del año escolar 2017 en las Instituciones Educativas de Educación Basica Regular y Tecnico Productiva"

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED; Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamento aprobado por D.S.N° 004 - 2013 - ED, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; modificado por el Decreto Legislativo N° 1272 y en uso de las facultades conferidas por las normas legales vigentes.

SE RESUELVE:

PRIMERO: AUTORIZAR, El Traslado de Matrícula de la estudiante HANCCO SONCCO, Eduardo código, 74308548 con el siguiente detalle:

INSTITUCION DE PROCEDENCIA		INSTITUCION DE DESTINO	
NOMBRE	JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	NOMBRE	COAR
CODIGO	0236653	CODIGO	1399385
LUGAR	YANAOCA - CANAS	LUGAR	PUNO
NIVEL	EBR SECUNDARIA JEC	CICLO	COAR
GRADO	SEGUNDO	GRADO	TERCERO
MOTIVO	FAMILIAR	MOTIVO	FAMILIAR

SEGUNDO: DISPONER, que, el responsable del SIAGIE realice el traslado respectivo al término de la distancia.

TERCERO: DISPONER, que la Secretaría entregue con cargo, todos los documentos de escolaridad, que le corresponde a la estudiante.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten Signature]

Teófilo Fortunato Ccoto Tacusi
DIRECTOR

Local Institucional: Av. Túpac Amaru S/N Yanaoca - Canas – Cusco

Página Web: www.jgccanas.edu.pe

Contactos: teofiloccoto10@hotmail.com. Cel. 984995962